ID DOCUMENTO: s9QC+RhurIVyGpr3Uud002e6oAE=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

VNiVERSiDAD D SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

800 AÑOS
1218 - 2018

SERVICIO DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)
Patio de Escuelas, nº 1 37071. Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00
www.usal.es
pas@usal.es

CONTRATACIÓN TEMPORAL

De acuerdo con los apartados K.1. y K.3. del documento de Condiciones de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y, en uso de las facultades para la organización que le confiere el art. 10 del II Convenio Colectivo de Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de Castilla y León, **esta Gerencia,**

RESUELVE:

Convocar en régimen de Contratación Temporal **(Ref.: 2019/199)** un puesto de trabajo de **Diplomado Universitario (Grupo II)** adscrito al **Vicerrectorado de Posgrado y Planes Especiales en Ciencias de la Salud** de la Universidad de Salamanca. Del resultado de esta convocatoria se podrá, en su caso, formar una bolsa de empleo para la cobertura de contrataciones temporales para el PAS laboral de la Universidad de Salamanca, en la misma categoría (Grupo II), mismo perfil, área y especialidad en su caso.

REQUISITOS:

- Diplomado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico o equivalente.

CONOCIMIENTOS:

Se valorarán conocimientos en:

1. Bibliometría y evaluación de la comunicación científica
2. Información y Documentación
3. Sistemas CRIS (Current Research Information Systems)
4. Programas para la gestión de la información bibliográfica.
5. Sistemas informáticos para la edición y la gestión de la información académica digital
6. Conocimientos en análisis estadístico.

MÉRITOS:

Se valorarán los siguientes méritos:

1. Grado en Documentación
2. Experiencia previa en servicios de evaluación de la información científica.
3. Experiencia en procesos de evaluación y selección de candidaturas para proyectos de investigación en convocatorias públicas
4. Experiencia en búsqueda y análisis de indicios de calidad en curricula de investigadores
5. Experiencia en el desarrollo de estrategias para la mejora de la comunicación de la información científica
6. Diseño, desarrollo y mantenimiento de páginas web
7. Elaboración de indicadores específicos adaptados a las necesidades de la comunicación científica en el ámbito de las Ciencias Sociales y las Humanidades
8. Experiencia en asesoramiento al PDI en la evaluación y potenciación de curricula.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	09-07-2019 07:33:03

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

ID DOCUMENTO: s9QC+RhurIVyGpr3Uud002e6oAE=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

FUNCIONES:

1. Creación de una base de datos con indicadores bibliométricos para el seguimiento de la producción científica en la Universidad de Salamanca
2. Desarrollo y mantenimiento de páginas web.
3. Documentar la posición de la Universidad de Salamanca en las clasificaciones temáticas ARWU-GRAS
4. Análisis del desempeño de la Universidad de Salamanca en el ámbito de la investigación científica
5. Implementación de estrategias para la optimización del posicionamiento y visibilidad de la Universidad de Salamanca en los sistemas de evaluación del rendimiento académico
6. Identificación de estrategias para la mejora en la visibilidad y proyección de la investigación producida por la Universidad de Salamanca.
7. Elaboración de Informes y asesoramiento al equipo de gobierno con los indicadores bibliométricos de la producción científica de los docentes e investigadores de la Universidad.
8. Búsqueda de indicios de calidad y evaluación de curricula de investigadores
9. Normalización de identidad académica y de las prácticas de comunicación de la producción científica dentro de la Universidad de Salamanca.

La Retribución será la establecida en el vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral para el Grupo III.

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse hasta la finalización del proceso selectivo.

Los interesados deberán presentar la **solicitud**, acompañando un **resumen esquemático** de los méritos, el **Currículum Vitae** ajustado a los apartados descritos en "Conocimientos y Méritos", y el **informe de vida laboral** en el Registro Único de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas nº 1, **antes de las 14:00 horas del día 15 de julio de 2019.**

El Currículum Vitae será valorado por la comisión que se constituya al efecto, utilizando como criterios de selección los conocimientos y méritos contenidos en la convocatoria. La comisión propondrá únicamente, para su contratación temporal, a aquellos aspirantes que reuniendo los requisitos hayan superado el mínimo de conocimientos establecidos por la comisión de valoración. En caso necesario se podrá celebrar una entrevista y/o prueba práctica que se estime oportuno. **En cualquier momento del proceso la comisión de valoración podrá requerir a los aspirantes para que presenten la documentación acreditativa de los méritos que figuren en el resumen esquemático de los méritos y el Currículum Vitae.** El modelo de solicitud se puede obtener en la página web http://pas.usal.es o en el Negociado de Selección/Provisión PAS de la Universidad de Salamanca (Patio de Escuelas nº 1, teléfono 923 294500, ext. 1298).

Salamanca, 8 de julio de 2019
El Gerente,

Universidad de Salamanca - Gerencia

Ricardo López Fernández

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	09-07-2019 07:33:03